



**ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS
"VENTA DE BIENES MUEBLES NO ÚTILES DICTAMINADOS COMO DESECHOS"**

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 02 de diciembre del 2024, en el aula C del edificio "D", del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, ubicado Juan Badiano No.1, Col. Sección XVI, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14080, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen la final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo la Apertura de Propuestas del evento de INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. **INCAR-VTA-ITP-001-2024 PARA LA "VENTA DE BIENES MUEBLES NO ÚTILES DICTAMINADOS COMO DESECHOS"**, de conformidad con lo establecido en el Artículo 134 párrafo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a los Artículos 131, 132 y 139 de la Ley General de Bienes Nacionales, así como a lo dispuesto en la Base décimo novena, vigésima primera, vigésima tercera, vigésima cuarta, vigésima séptima, vigésima octava, vigésima novena y trigésima cuarta de las Bases Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y baja de bienes muebles del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez y al numeral 232 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Por instrucciones del L.C. Armando Acevedo Valadez, Director de Administración, este acto será presidido por el L.C. Alejandro Alatorre Hernández, Subdirector de Recursos Materiales quien será asistido por la L.C. Fabiola Morales Martínez, adscrita al Área de Activo Fijo y Servicios.

A continuación se mencionan las personas físicas o morales participantes que se encuentran presentes en este evento:

No.	NOMBRE
1	RECUPERACIONES TINAJERO S.A. DE C.V.
2	REDEIR S.A. DE C.V.
3	BRENDA ELGUERA MIRANDA
4	MIGUEL ÁNGEL CUELLAR GONZÁLEZ
5	HIRAM ZAID ALCANTARA ROJAS

Acto seguido, el L.C. Alejandro Alatorre Hernández, indica se cierre la puerta de acceso al evento, solicitando en ese momento a los participantes presentes, hagan entrega de los sobres que contienen la documentación administrativa requerida para el evento y cédula de Oferta Anexo 5, así como cheque certificado para cubrir la garantía solicitada por el Instituto, procediendo a la apertura.

Handwritten signature and initials in blue ink on the right margin.

Handwritten number '4' in blue ink.



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
GOBIERNO DEL PUEBLO
PROFESIONALES Y SERVIDORES
DE SALUD



Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez

Renacimiento de la Excelencia



La convocante informa que en este evento, únicamente se revisará la documentación administrativa entregada, de forma cuantitativa, por lo que se procedió a la apertura de ofertas recibidas, por lo cual se hace constar lo siguiente:

RECUPERACIONES TINAJERO S.A. DE C.V.

	DOCUMENTO	ENTREGÓ	
		SI	NO
a)	Identificación oficial vigente con fotografía: credencial de elector, pasaporte, cédula profesional o cartilla militar. (Original para cotejo y copia rubricada para entrega).	X	
b)	Carta poder e identificaciones vigentes oficial con fotografía del apoderado, el otorgante y dos testigos. (Anexo 1). (Original firmado para entrega).	X	
c)	C.U.R.P. (Original para cotejo y copia rubricada para entrega).	X	
d)	Opinión, positiva y vigente a no mayor a 30 días a la fecha de presentación y apertura de ofertas, del cumplimiento de obligaciones fiscales. (firmado para entrega) de conformidad a lo establecido en el artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación y demás disposiciones fiscales vigentes, mediante el documento "opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales"	X	
e)	Comprobante del domicilio fiscal vigente, no mayor a tres meses de antigüedad. (Original para cotejo y copia rubricada para entrega).	X	
f)	R.F.C. (Original para cotejo y copia rubricada para entrega).	X	
g)	Formato de declaración de integridad. (Anexo 2). (Original firmado para entrega)	X	
h)	Anexo 3. Oficio de destrucción de bienes. (Original firmado para entrega).	X	
i)	Anexo 4. Relación de documentos presentados por los participantes" debidamente llenado y firmado. (Original firmado para entrega)	X	
i)	Sobre cerrado conteniendo la Cédula de oferta u ofertas (Anexo 5), el cual deberá estar sellado, rotulado con los siguientes datos: Cédula de oferta, Número de procedimiento de INVITACIÓN No. INCAR-VTA-ITP-001-2024, Nombre, Domicilio y Teléfono (Original firmado para entrega).	X	
k)	Cheque certificado o de caja expedido por Institución de Banca y Crédito, para garantizar sus ofertas, conforme al numeral 17 "Garantía de sostenimiento de oferta" de esta convocatoria. (Original firmado para entrega).	X	
	Escrito bajo protesta de decir verdad, en la que los participantes, aceptan todos y cada uno de los requisitos y condiciones establecidas en la presente convocatoria; así como:	X	
	a) Que acepta realizar el pago del lote adjudicado de conformidad a la oferta presentada de los desechos de bienes muebles no útiles en la "Cédula de Oferta" (Anexo 5).		
	b) Que se abstendrán de adoptar conductas, por sí mismos o a través de interpósita persona para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren la evaluación de las ofertas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.		

R

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature





Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez

Renacimiento de la Excelencia



REDEIR S.A. DE C.V.

	DOCUMENTO	ENTREGÓ	
		SI	NO
a)	Identificación oficial vigente con fotografía: credencial de elector, pasaporte, cédula profesional o cartilla militar. (Original para cotejo y copia rubricada para entrega).	X	
b)	Carta poder e identificaciones vigentes oficial con fotografía del apoderado, el otorgante y dos testigos. (Anexo 1). (Original firmado para entrega).	X	
	Acta Constitutiva y su última modificación, y/o en su caso Poder Notarial que acredite la personalidad como representante legal (Original para cotejo y copia rubricada para entrega).	X	
c)	C.U.R.P. (Original para cotejo y copia rubricada para entrega).	X	
d)	Opinión, positiva y vigente a no mayor a 30 días a la fecha de presentación y apertura de ofertas, del cumplimiento de obligaciones fiscales. (firmado para entrega) de conformidad a lo establecido en el artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación y demás disposiciones fiscales vigentes, mediante el documento "opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales"	X	
e)	Comprobante del domicilio fiscal vigente, no mayor a tres meses de antigüedad. (Original para cotejo y copia rubricada para entrega).	X	
f)	R.F.C. (Original para cotejo y copia rubricada para entrega).	X	
g)	Formato de declaración de integridad. (Anexo 2). (Original firmado para entrega)	X	
h)	Anexo 3. Oficio de destrucción de bienes. (Original firmado para entrega).	X	
i)	Anexo 4. Relación de documentos presentados por los participantes" debidamente llenado y firmado. (Original firmado para entrega)	X	
j)	Sobre cerrado conteniendo la Cédula de oferta u ofertas (Anexo 5), el cual deberá estar sellado, rotulado con los siguientes datos: Cédula de oferta, Número de procedimiento de INVITACIÓN No. INCAR-VTA-ITP-001-2024, Nombre, Domicilio y Teléfono (Original firmado para entrega).	X	
k)	Cheque certificado o de caja expedido por Institución de Banca y Crédito, para garantizar sus ofertas, conforme al numeral 17 "Garantía de sostenimiento de oferta" de esta convocatoria. (Original firmado para entrega).	X	
	Escrito bajo protesta de decir verdad, en la que los participantes, aceptan todos y cada uno de los requisitos y condiciones establecidas en la presente convocatoria; así como:	X	
	a) Que acepta realizar el pago del lote adjudicado de conformidad a la oferta presentada de los desechos de bienes muebles no útiles en la "Cédula de Oferta" (Anexo 5).		
	b) Que se abstendrán de adoptar conductas, por sí mismos o a través de interpósita persona para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren la evaluación de las ofertas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.		

Handwritten mark resembling a stylized 'Z' or '2'.

Handwritten signature or initials.





Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez

Renacimiento de la Excelencia



BRENDA ELGUERA MIRANDA

	DOCUMENTO	ENTREGÓ	
		SI	NO
a)	Identificación oficial vigente con fotografía: credencial de elector, pasaporte, cédula profesional o cartilla militar. (Original para cotejo y copia rubricada para entrega).	X	
b)	Carta poder e identificaciones vigentes oficial con fotografía del apoderado, el otorgante y dos testigos. (Anexo 1). (Original firmado para entrega).	X	
	Acta Constitutiva y su última modificación, y/o en su caso Poder Notarial que acredite la personalidad como representante legal (Original para cotejo y copia rubricada para entrega).	X	
c)	C.U.R.P. (Original para cotejo y copia rubricada para entrega).	X	
d)	Opinión, positiva y vigente a no mayor a 30 días a la fecha de presentación y apertura de ofertas, del cumplimiento de obligaciones fiscales. (firmado para entrega) de conformidad a lo establecido en el artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación y demás disposiciones fiscales vigentes, mediante el documento "opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales"	X	
e)	Comprobante del domicilio fiscal vigente, no mayor a tres meses de antigüedad. (Original para cotejo y copia rubricada para entrega).	X	
f)	R.F.C. (Original para cotejo y copia rubricada para entrega).	X	
g)	Formato de declaración de integridad. (Anexo 2). (Original firmado para entrega)	X	
h)	Anexo 3. Oficio de destrucción de bienes. (Original firmado para entrega).	X	
i)	Anexo 4. Relación de documentos presentados por los participantes" debidamente llenado y firmado. (Original firmado para entrega)	X	
j)	Sobre cerrado conteniendo la Cédula de oferta u ofertas (Anexo 5), el cual deberá estar sellado, rotulado con los siguientes datos: Cédula de oferta, Número de procedimiento de INVITACIÓN No. INCAR-VTA-ITP-001-2024, Nombre, Domicilio y Teléfono (Original firmado para entrega).	X	
k)	Cheque certificado o de caja expedido por Institución de Banca y Crédito, para garantizar sus ofertas, conforme al numeral 17 "Garantía de sostenimiento de oferta" de esta convocatoria. (Original firmado para entrega).	X	
	Escrito bajo protesta de decir verdad, en la que los participantes, aceptan todos y cada uno de los requisitos y condiciones establecidas en la presente convocatoria; así como:		X
	a) Que acepta realizar el pago del lote adjudicado de conformidad a la oferta presentada de los desechos de bienes muebles no útiles en la "Cédula de Oferta" (Anexo 5).		
	b) Que se abstendrán de adoptar conductas, por sí mismos o a través de interpósita persona para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren la evaluación de las ofertas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.		





Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez

Renacimiento de la Excelencia



MIGUEL ÁNGEL CUELLAR GONZÁLEZ

	DOCUMENTO	ENTREGÓ	
		SI	NO
a)	Identificación oficial vigente con fotografía: credencial de elector, pasaporte, cédula profesional o cartilla militar. (Original para cotejo y copia rubricada para entrega).	X	
b)	Carta poder e identificaciones vigentes oficial con fotografía del apoderado, el otorgante y dos testigos. (Anexo 1). (Original firmado para entrega).	X	
c)	C.U.R.P. (Original para cotejo y copia rubricada para entrega).	X	
d)	Opinión, positiva y vigente a no mayor a 30 días a la fecha de presentación y apertura de ofertas, del cumplimiento de obligaciones fiscales. (firmado para entrega) de conformidad a lo establecido en el artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación y demás disposiciones fiscales vigentes, mediante el documento "opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales"	X	
e)	Comprobante del domicilio fiscal vigente, no mayor a tres meses de antigüedad. (Original para cotejo y copia rubricada para entrega).	X	
f)	R.F.C. (Original para cotejo y copia rubricada para entrega).	X	
g)	Formato de declaración de integridad. (Anexo 2). (Original firmado para entrega)	X	
h)	Anexo 3. Oficio de destrucción de bienes. (Original firmado para entrega).	X	
i)	Anexo 4. Relación de documentos presentados por los participantes" debidamente llenado y firmado. (Original firmado para entrega)	X	
i)	Sobre cerrado conteniendo la Cédula de oferta u ofertas (Anexo 5), el cual deberá estar sellado, rotulado con los siguientes datos: Cédula de oferta, Número de procedimiento de INVITACIÓN No. INCAR-VTA-ITP-001-2024, Nombre, Domicilio y Teléfono (Original firmado para entrega).	X	
k)	Cheque certificado o de caja expedido por Institución de Banca y Crédito, para garantizar sus ofertas, conforme al numeral 17 "Garantía de sostenimiento de oferta" de esta convocatoria. (Original firmado para entrega).	X	
	Escrito bajo protesta de decir verdad, en la que los participantes, aceptan todos y cada uno de los requisitos y condiciones establecidas en la presente convocatoria; así como: <ul style="list-style-type: none"> a) Que acepta realizar el pago del lote adjudicado de conformidad a la oferta presentada de los desechos de bienes muebles no útiles en la "Cédula de Oferta" (Anexo 5). b) Que se abstendrán de adoptar conductas, por sí mismos o a través de interpósita persona para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren la evaluación de las ofertas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. 	X	

R

A

Handwritten signatures and initials in blue ink.



2024 Felipe Carrillo PUERTO



Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez

Renacimiento de la Excelencia



HIRAM ZAID ALCANTARA ROJAS

	DOCUMENTO	ENTREGÓ	
		SI	NO
a)	Identificación oficial vigente con fotografía: credencial de elector, pasaporte, cédula profesional o cartilla militar. (Original para cotejo y copia rubricada para entrega).	X	
b)	Carta poder e identificaciones vigentes oficial con fotografía del apoderado, el otorgante y dos testigos. (Anexo 1). (Original firmado para entrega).	Acta Constitutiva y su última modificación, y/o en su caso Poder Notarial que acredite la personalidad como representante legal (Original para cotejo y copia rubricada para entrega).	X
c)	C.U.R.P. (Original para cotejo y copia rubricada para entrega).	X	
d)	Opinión, positiva y vigente a no mayor a 30 días a la fecha de presentación y apertura de ofertas, del cumplimiento de obligaciones fiscales. (firmado para entrega) de conformidad a lo establecido en el artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación y demás disposiciones fiscales vigentes, mediante el documento "opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales"	X	
e)	Comprobante del domicilio fiscal vigente, no mayor a tres meses de antigüedad. (Original para cotejo y copia rubricada para entrega).	X	
f)	R.F.C. (Original para cotejo y copia rubricada para entrega).	X	
g)	Formato de declaración de integridad. (Anexo 2). (Original firmado para entrega)	X	
h)	Anexo 3. Oficio de destrucción de bienes. (Original firmado para entrega).	X	
i)	Anexo 4. Relación de documentos presentados por los participantes" debidamente llenado y firmado. (Original firmado para entrega)	X	
j)	Sobre cerrado conteniendo la Cédula de oferta u ofertas (Anexo 5), el cual deberá estar sellado, rotulado con los siguientes datos: Cédula de oferta, Número de procedimiento de INVITACIÓN No. INCAR-VTA-ITP-001-2024, Nombre, Domicilio y Teléfono (Original firmado para entrega).	X	
k)	Cheque certificado o de caja expedido por Institución de Banca y Crédito, para garantizar sus ofertas, conforme al numeral 17 "Garantía de sostenimiento de oferta" de esta convocatoria. (Original firmado para entrega).	X	
	Escrito bajo protesta de decir verdad, en la que los participantes, aceptan todos y cada uno de los requisitos y condiciones establecidas en la presente convocatoria; así como:	X	
	a) Que acepta realizar el pago del lote adjudicado de conformidad a la oferta presentada de los desechos de bienes muebles no útiles en la "Cédula de Oferta" (Anexo 5).		
	b) Que se abstendrán de adoptar conductas, por sí mismos o a través de interpósita persona para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren la evaluación de las ofertas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.		

R



2024 Felipe Carrillo PUERTO



Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez

Renacimiento de la Excelencia



Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los participantes se manifiesta que:

1.- BRENDA ELGUERA MIRANDA no entrego escrito bajo protesta de decir verdad, en la que los participantes, aceptan todos y cada uno de los requisitos y condiciones establecidas en la presente convocatoria; así como:

- a) Que acepta realizar el pago del lote adjudicado de conformidad a la oferta presentada de los desechos de bienes muebles no útiles en la "Cédula de Oferta" (Anexo 5).
- b) Que se abstendrán de adoptar conductas, por sí mismos o a través de interpósita persona para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren la evaluación de las ofertas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

Acto seguido, se dió lectura a las cédulas de oferta de conformidad a lo siguiente:

RECUPERACIONES TINAJERO S.A. DE C.V.

LOTE	Descripción	Porcentaje ofertado
UNICO	Bienes muebles no útiles dictaminados como desechos	5%

Garantiza su oferta con cheque del banco HSBC No.0E9010525 por la cantidad de \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

REDEIR S.A. DE C.V.

LOTE	Descripción	Porcentaje ofertado
UNICO	Bienes muebles no útiles dictaminados como desechos	6%

Garantiza su oferta con cheque certificado del banco CITY BANAMEX No. 0000354 por la cantidad de \$18,292.33 (DIEZ Y OCHO MIL DOSCEINTOS NOVENTA Y DOS PESOS 33/100 M.N.)

MIGUEL ÁNGEL CUELLAR GONZÁLEZ

LOTE	Descripción	Porcentaje ofertado
UNICO	Bienes muebles no útiles dictaminados como desechos	6.5%

Garantiza su oferta con cheque certificado del banco CITY BANAMEX No. 0000678 por la cantidad de \$18,378.62 (DIEZ Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 62/100M.N.)

HIRAM ZAIID ALCANTARA ROJAS

LOTE	Descripción	Porcentaje ofertado
UNICO	Bienes muebles no útiles dictaminados como desechos	6%

Garantiza su oferta con cheque certificado del banco HSBC No.0000181 por la cantidad de \$18,295.00 (DIEZ Y OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)

La convocante notifica a los participantes que una vez recibida la documentación administrativa y la Cédula de Oferta, este evento se da por terminado siendo las 12:00 pm, para que la Convocante realice el análisis cualitativo en forma minuciosa de la documentación, se notifica a los asistentes que el acto de fallo tendrá verificativo el 06 de diciembre del 2024 a las 11:00 horas en este mismo recinto.





POR LOS PARTICIPANTES

NOMBRE	NOMBRE	FIRMA
RECUPERACIONES TINAJERO S.A. DE C.V.	JESUS DAVID TINAJERO AVILA	
REDEIR S.A. DE C.V.	RAFAEL SANCHEZ	
BRENDA ELGUERA MIRANDA	HECTOR MIRANDA	
MIGUEL ÁNGEL CUELLAR GONZÁLEZ	MIGUEL ÁNGEL CUELLAR GONZÁLEZ	
HIRAM ZAID ALCANTARA ROJAS	ALBERTO ALCANTARA MARTINEZ	

POR EL INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ

NOMBRE	CARGO	FIRMA
L.C. Armando Acevedo Valadez	Director de Administración	
L.C. Alejandro Alatorre Hernández	Subdirector de Recursos Materiales	
L.C. Fabiola Morales Martínez	Soporte C Adscrito al Área de Activo Fijo y Servicios	

POR LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN

NOMBRE	CARGO	FIRMA
		NO SE PRESENTÓ

